



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE : RAF, S.A DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-234-2015
	SOLICITUD N°	107-2015
PLAZO DE ENTREGA: A 5-8 días hábiles desp. de recibir o/c	FECHA	18-jun-15
LUGAR DE ENTREGA: Almacen General		
UNIDAD SOLICITANTE: Almacen General	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: Luis Alberto Moreno	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Cod. 1-04-03020, Omnipaque 50ML, Omnipaque 300mg/ml. Frasco de 50ml, Medio de Contraste radiológico uso endovenoso no iónico hidrosoluble. Presentación: Frasco de 50ML, Marca: GE Healthcare. fabricado en: Irlanda. Vto. 15-18 meses desp. de entregado en sus bodegas	c/u	576	\$ 13.99	\$ 8,058.24
	Insumos Médicos que seran utilizados en este Hospital				
MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHO MIL CINCUENTA Y OCHO 24/100 DÓLARES					\$ 8,058.24
Específico	541.07				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 8,058.24				Fondos: General

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacen respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---